INFORME DE GESTIÓN MES DE MAYO 2023

ADMINISTRACiÓN MUNICIPAL EL SANTUARIO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Y MEDIO AMBIENTE

CONTRATO 208 de 2023.

OBJETO
SERVICIOS DE JARDINERIA EN PARQUE PRINCIPAL JOSE MARIA CORDOVA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

VALOR DEL CONTRATO

OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.L ($8.566.453)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2023

Municipio de El Santuario, Antioquia mayo de 2023.

Señores.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL SANTUARIO
Atte. Secretaria de Obras Publicas y Medio Ambiente.
La Ciudad.

ASUNTO: CONTRATO 208 de 2023.

1.- INTRODUCCIÓN

OBJETO DEL SERVICIOS A PRESTAR.

OBJETO: "SERVICIOS DE JARDINERIA EN PARQUE PRINCIPAL JOSE MARIA CORDOVA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO".

ALCANCE DEL CONTRATO:

Cuidar, conservar, regar, trasplantar plantas marchitas, desherbar, abonar" limpiar y proteger en general el estado de la jardinera del parque principal José María Córdova del municipio de El Santuario, en base a todas las especificaciones técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El contratista seleccionado para la ejecución del contrato deberá desarrollar las siguientes Actividades e ítems, además de todas las actividades adicionales.

A continuación, se relacionan los materiales requeridos:

SERVICIO A PRESTAR
• **Corte de césped**
• **Corte de setos y arbustos**
• **Cuidado de jardines ornamentales**
• **Control de malezas**
• **Regar el suelo**
• **Abono y fertilización**
• **Control de plagas**
• **Limpieza de hojas y basura**
• **Poda de plantas**
• **Control de aves**
• **Reposición de plantas.**
• **Limpieza y lavado de la zonas que conforman la jardinera**

SITUACIÓN ENCONTRADA POR LA ENTIDAD Y VERIFICADA POR MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

El Santuario cuenta con una jardinera en el parque principal José María Córdova, la cual requiere de cuidado, limpieza y conservación, con el fin de que permanezca en condiciones adecuadas para el disfrute de toda la comunidad. Además de que sea un lugar visualmente agradable para toda la comunidad y contribuyendo al ornato del municipio al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general y que nuestro municipio cuenta con zonas verdes limpias generadoras de vida.

Para lo cual es necesario realizar las diferentes actividades:

·Corte de césped

·Corte de setos y arbusto

·Cuidado de jardines ornamentales

·Control de malezas

·Regar el suelo

·Abono

·Control de plagas

·Limpieza de hojas y basura

·Poda de plantas

ACTIVIDADES REALIZADAS y RECOMENDACIONES
Se coloco geotextil Arena de pega en el fondo y se reacomodaron los adoquines Pega de los registros de metal con cemento Se reacomodo zona de la jardinera Arreglo de Adobes Pintura de la Reja Tratamiento Fitosanitario en general Riego a todas las Plantas en genenral Lavado de Avisos

Dichas actividades ayudan a la conservación y preservación de la jardinera

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: LA CUAL PRETENDE SER SATISFECHA POR EL CONTRATO:**

Características del bien, obra o servicio a contratar (Especificaciones técnicas-ficha técnica)

El contratista para la ejecución del. contrato deberá suministrar e instalar los siguientes elementos, acorde con las descripciones presentadas, estos son:

Que dentro de las obligaciones del Contratista se obliga a las siguientes:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en el presente documento, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del proceso.

R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., a la fecha se ha dado cumplimiento al contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en el presente documento, fichas técnicas y en la propuesta presentada.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

3. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación y las modificaciones a las que hubiera lugar.

R/ En el momento se le esta dando ejecucion al **Contrato 208 de 2023**, por lo tanto **NO APLICA** aun las suscripcion del acta de inicio, acta de liquidación y las modificaciones a las que hubiera lugar.

4. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de la orden de compra.

R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., dentro del Proceso de ejecucion del **Contrato 208 de 2023,** se toman las respectivas medidas para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de la orden de compra.

5. El CONTRATISTA asumirá el pago los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.

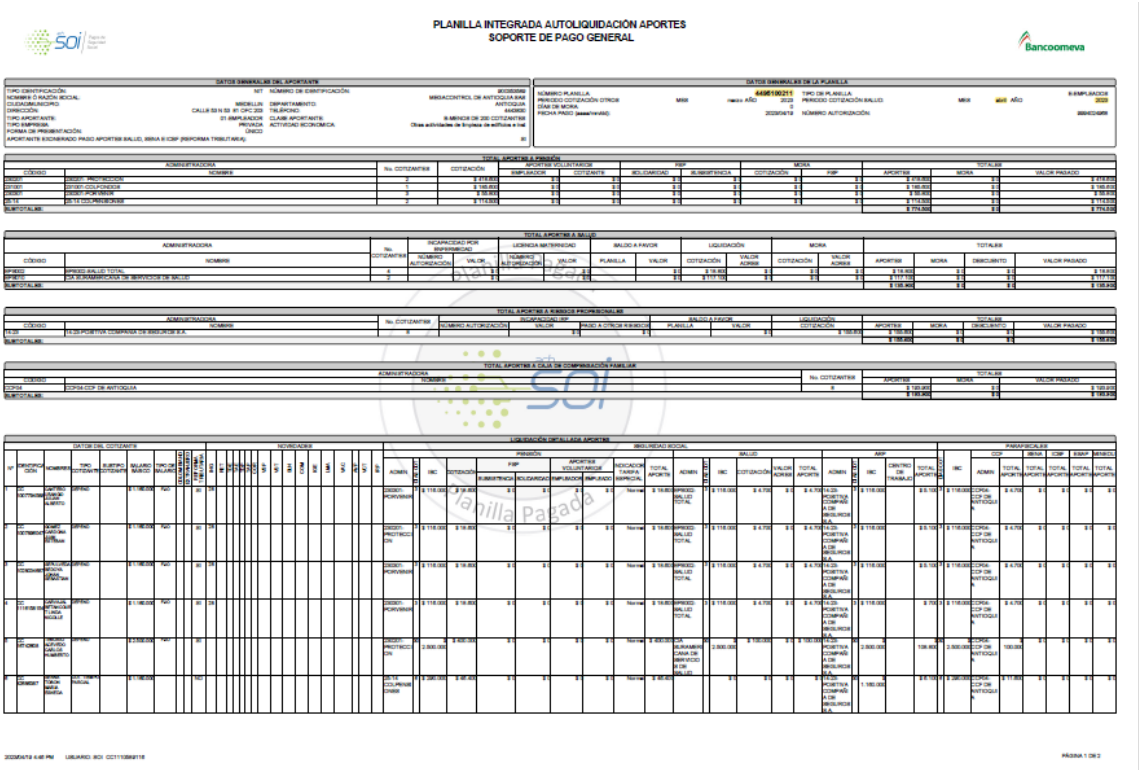
R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., asume el pago los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas, los cuales estaran incluidos dentro del pago ejecutado por la Entidad.

6. El CONTRATISTA deberá aportar certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe de Supervisión y deberá ser verificada por éste.

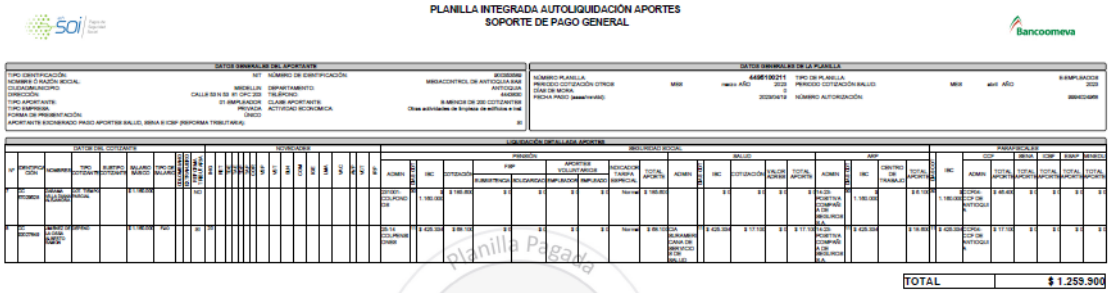
R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., aporta certificación del mes de **MAYO,** expedida por la Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe de Supervisión y deberá ser verificada por éste.

Se le recuerda a la Entidad que por ser Persona juridica, el pago se realiza mes vencido

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE mayo



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL	$ 1.259.900

7. Informar oportunamente a la Supervisión durante la ejecución de la orden de compra las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.

R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., Informara oportunamente en caso de presentarse a la Supervisión durante la ejecución de la orden de compra cualquier variacion que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.

8. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden de compra

R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., mantenendra estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden de compra

9. Las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto a contratar y relacionadas en las especificaciones técnicas.

R/ MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., atendera todas las demás actividades requeridas y que se relacionen con el objeto a contratar y relacionadas en las especificaciones técnicas.

GARANTIAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el artículo 7 Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 10a2 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de Riesgo realizado en el Estudio Previo, se requieren las siguientes garantías:

La siguiente son las garantías exigidas por la entidad en anteriores contrataciones de las mismas características.

Se anexan las Pólizas correspondientes a la Ejecución del Contrato.

MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S., certifica que todas las obligaciones anteriores se cumplieron a cabalidad

Atentamente,

DIANA ALEJANDRA ZARAMA VILLA
C.C. N°: 67.029.528 de Cali (Valle)
Representante Legal **MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**
N° del NIT 900.353.589 - 5

Se anexa informe de ejecución de contrato según Especificaciones Técnicas
Registros Fotográficos en PDF

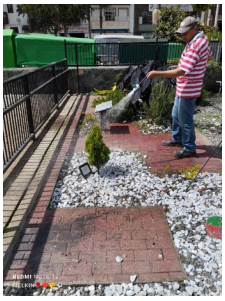
ACTIVIDADES A REALIZAR MES DE MAYO		
ACTIVIDADES A EJECUTAR	**NOVEDADES**	**ACTIVIDADES REALIZADAS y RECOMENDACIONES**
·Corte de césped ·Corte de setos y arbusto ·Cuidado de jardines ornamentales ·Control de malezas ·Regar el suelo ·Abono ·Control de plagas ·Limpieza de hojas y basura ·Poda de plantas **Dichas actividades ayudan a la conservación y preservación de la jardinera**	Se encuentra lo siguiente: Mucha Maleza Daños en los Adobes (Ladrillos) Plantas con deficiencia de Sustratos Maleza en los Adobes (Musgos y demas) El aviso con mucho excremento de Palomas Plantas comida por las Aves - Reja condaños y peladuras en algunas partes Adobe (Ladrillo) con mucho Musgo y Maleza	Se coloco geotextil Arena de pega en el fondo y se reacomodaron los adoquines Pega de los registros de metal con cemento Se reacomodo zona de la jardinera Arreglo de Adobes Pintura de la Reja Tratamiento Fitosanitario en general Riego a todas las Plantas en genenral Lavado de Avisos

REGISTROS FOTOGRAFICOS



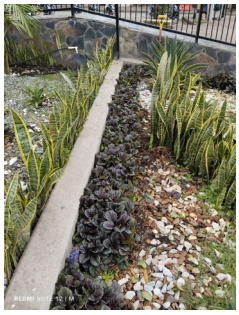





EL SANTU



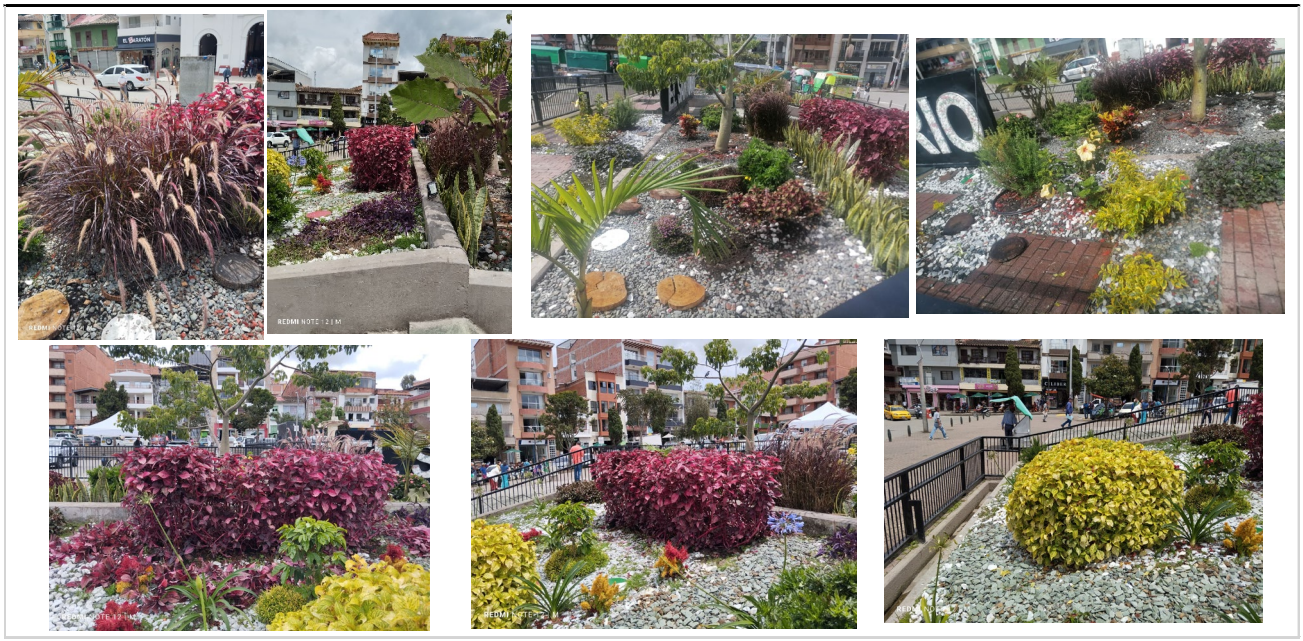





EL SANTUA









Atentamente,

DIANA ALEJANDRA ZARAMA VILLA
C.C. N°: 67.029.528 de Cali (Valle)
Representante Legal **MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**
N° del NIT 900.353.589 - 5

MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.

NIT 900.353.589-5

CL 53 # 53 - 81 OF 203
4443813
Medellín - Colombia
tesoreriamegacontrol@gmail.com

Factura electrónica de venta

N°: FEME 649

Cliente: MUNICIPIO DE EL SANTUARIO
Nit: 890.983.813-8
Teléfono: (604) 5460080
Dirección: CLL 50 49 71
Ciudad: El Santuario - Colombia
Correo: medioambiente@elsantuario-antioquia.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	17/07/2023, 11:47
Expedición	17/07/2023, 11:47
Vencimiento	17/07/2023
Vendedor	MEGACONTROL DE
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	CONTRATO No. 208-SERVICIO DE JARDINERIA EN PARQUE PRINCIPAL JOSE MARIA CORDOVA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO. • Corte de césped • Corte de setos y arbustos • Cuidado de jardines ornamentales • Control de malezas • Regar el suelo • Abono y fertilización • Control de plagas • Limpieza de hojas y basura • Poda de plantas • Control de aves • Reposición de plantas. • Limpieza y lavado de las zonas que conforman la jardinera. EN EL MES DE MAYO.	1.00	719,870.00	19 %	719,870.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochocientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos m/cte con treinta cent.

Condiciones de Pago:
Consignación $ 856,645.30

Total Bruto	**719,870.00**
IVA 19%	**136,775.30**
Total a Pagar	**856,645.30**

Observaciones:
FAVOR EFECTUAR EL PAGO A LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOLMBIA No 00671108277 A NOMBRE DE MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S

CONFIRMAR PAGO AL CORREO: tesoreriamegacontrol@gmail.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764039032524 aprobado en 20221103 prefijo FEME desde el número 494 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 10 por mil

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
5b50207c8b39b837c0d4c16fca4f5c10309ae32a8a0f3f15900b06e3f90b83751864a3cc2e3a9eaa38e71840d87db85c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

DIANA ALEJANDRA ZARAMA VILLA, identificada cedula de ciudadanía N° 67.029.528 de Cali (Valle), en mi condición de Representante Legal de **MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.**, identificada con el NIT 900.353.589 - 5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente.

DIANA ALEJANDRA ZARAMA VILLA
C.C. N°: 67.029.528 de Cali (Valle)
Representante Legal
MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S.
N° del NIT 900.353.589 - 5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

14E1650DCF2F4937

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VICENTE AUGUSTO FRANCO AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98565302 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 138808-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Vicente Augusto Franco A.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

138808-T



VICENTE AUGUSTO
FRANCO AGUIRRE
C.C. 98565302
RESOLUCION INSCRIPCION 342 FECHA 04/12/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 146883

Certificado
Bancario

Lunes, 5 de junio de 2023

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S identificado (a) con NIT 900353589 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA CORRIENTE	00671108277	20/01/2017	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá – Local (57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900353589
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MEGACONTROL DE ANTIOQUIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 N 53 81 OFC 203	TELÉFONO:	4443830
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de limpieza de edificios e inst
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4504873726**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		6					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994817318	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 49.500	$ 400	$ 49.900
230201	230201- PROTECCION	3	$ 647.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 0	$ 647.500	$ 4.600	$ 652.100
SUBTOTALES:										**$ 697.000**	**$ 5.000**	**$ 702.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 100.000	$ 700	$ 0	$ 100.700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 27.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 27.900	$ 200	$ 0	$ 28.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 400	$ 0	$ 46.400	$ 400	$ 0	$ 46.800
SUBTOTALES:													**$ 174.300**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 175.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 189.700	$ 189.700	$ 1.400	$ 0	$ 191.100
SUBTOTALES:									**$ 189.700**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 191.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 174.300	$ 1.300	$ 175.600
SUBTOTALES:			**$ 174.300**	**$ 1.300**	**$ 175.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |